

## ASIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA



## ÁREA TÉCNICA

Asunto: ASIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA "2022: Año de la Transformación"

Hermosillo, Sonora a 03 de junio de 2022

## ING. MARIA DEL CARMEN MOLINA RAMIREZ Presente. –

En términos de los contratos de obra pública, le notifico que de conformidad con el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora Artículos 118 y 119, se le informa que se le designo como **RESIDENTE DE OBRA** para las obras:

CONTROL DE CALIDAD DE 5 CALLES EN: 1- PAVIMENTACIÓN EN CALZADA DE LOS CARRUAJES FRACC. REAL DE QUIROGA, 2- AVENIDA PLAN DE IGUALA (CERR. DEL CARMEN), COL. MISIÓN DEL SOL, 3- CERRADA DESERTA, NATURA, VENTUS FRACCIONAMIENTO TERRA BLANCA, 4- CERRADA GALOTA FRACCIONAMIENTO SALVATIERRA RESIDENCIAL, 5- PROVINCIAL Y CONQUISTADOR Y CERRADA DE LA PLATA DEL FRACC. VALLE BONITO

Todas estas amparada bajo contrato número, CONTRATO CMCOP-AD-12-2022, adjudicado a la empresa ING. AMBAR ANDREA ARVAYO DÍAZ

Se le confiere su responsabilidad y su apego a lo indicado en Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Sonora en su artículo 120, y/u otros que apliquen para su desempeño.

Atentamente

ING. DANIEL AVILA BRIONES,O MUNICIPAL DE

DIRECTOR DE OBRA CONCERTACIÓN PARA

C.c.p. LIC. CÉSAR RUBÉN RASCÓN MUÑOZ COORDINADOR DEL CMCOP

C.c.p. LIC. RENÉ TÉLLEZ CASTRO DIRECTOR DE CONCERTACIÓN

C.c.p. Archivo

Morelia s/n entre Carbó y Palma; Col. Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora. Ofic. (662) 289-32-37, AT. (662) 289-32-47

